

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 563

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras. . . . 1'00
Resto de España » . . . 1'25
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, lunes 31 Agosto de 1903

Redacción Nueva, 27 =
Teléfono, 3.

Administración Castillo, 25 =
Teléfono, 123

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores.

Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.

Se vende en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Carretera Republicana, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués. Médicos. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los meses de sol á sol.

Telegrafos. — De sol á sol el Semáforo de Bajoli. — De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tardías de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo. — Sale para Palma á las cinco de la tarde.

Automóviles. — Sale á las siete de la mañana de Mahón para Ciudadela y de Ciudadela para esta á las cuatro de la tarde.

Santos del día. — Santos Gil y Augusto.

Sol. — Sale á las 5 h. 17 m. mañana, pónese á las 6 h. 21 m. tarde.

Luna. — Sale á las 10 h. 48 m. noche; pónese á las 9 h. 42 m. mañana.

ALAYOR

Telegrafos. — Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista. — De 11 á 12 todos los días.

CRÓNICA

RESTITUCIONES

Decididamente la «Joven Turquía» sabe hacer bien las cosas. Se ha propuesto modificar el régimen que asesinaba á su patria, haciéndole sufrir una transformación hondísima, y lo está consiguiendo.

Dos tendencias luchaban en Constantinopla. La inglesa, favorable al constitucionalismo, y la alemana, que allí, como en todas partes, se había erigido en defensora de los déspotas contra los pueblos.

Pues bien: la «Joven Turquía» ha comenzado á renovar de fondo el personal diplomático.

Todos los embajadores acreditados en las capitales de Europa son destituidos telegráficamente. Munir Pachá, gran admirador del kaiser, espía de Abdul Hamid en Francia, enemigo implacable de los comités «jóvenes turcos», va ahora á Constantinopla á responder de sus trabajos sospechosos. De fijo que no irá muy seguro del porvenir. Los liberales han demostrado en Macedonia que saben vengarse.

Pero no es aquí sólo donde se manifiesta la mano de la «Joven Turquía». El mundo presencia atónito unos procedimientos peregrinos que es de desear sean seguidos en otras naciones europeas.

Los viejos pachás de la camarilla de Yildiz-Kiosk robaron cuanto pudieron en los años felices de sus privanzas. Saquearon la Hacienda otomana concienzudamente. Tras vivir como príncipes, economizaron, como se dice en América cuando es un político el que estafa, muchos millones de libras turcas.

Triunfante la revolución, el comité supremo de Salónica dispuso que los exministros reaccionarios ingresaran en la cárcel.

Cuando se vieron presos, los pachás en cuestión consideráronse con los difuntos. El viejo régimen ahogaba en el Bósforo á los sospechosos de liberalismo. ¿Cómo sus sostenedores, los que aprovecharon de aquellos crímenes, iban á esperar piedad de los amigos de las víctimas?

Pero la «Joven Turquía» es magnánima. No quiere extremar las cosas, ni convertir en simpáticos á los vencidos, haciendo que sufran persecuciones y martirios.

Se contenta con algo más práctico que descabezar pachás ladrones.

Los tiene en la cárcel, hasta que entregan todos sus bienes, fincas, acciones y títulos, dinero y alhajas. Cuando un inventario minucioso demuestra que lo dieron todo, se les suelta muy finamente.

Eso ha hecho con el que fué ministro de la Guerra en el último gobierno reaccionario. Era un hombre que hablaba de fusilar á todo el mundo, lo que no le impedía matar de hambre á oficiales y soldados. Ade-

más, nombraba comandantes, coroneles y generales, con la mayor frescura, sin atender á méritos, servicios, antigüedad, etc.

Pues me lo cogieron hará cosa de tres semanas, y el buen hombre, convencido de que no saldría de la cárcel si no aflojaba la mosca, envió una carta á los jefes de la «Joven Turquía» ofreciendo entregar todos sus bienes si le dejaban una pensión para su familia.

Soltáronle, en vista de que se avenía á razones y cumplía su palabra. Enfermo está del disgusto.

Hubo otro pachá que se negó rotundamente á entregar sus bienes.

«Cuanto he hecho durante mi gestión ministerial — decía — mereció, á su hora, la aprobación del soberano.»

No le falta lógica á ese bravo exministro; pero la argumentación que emplea no ha convencido á sus carceleros. En la prisión sigue, y en ella estará mientras no acceda á restituir al Tesoro los miles de libras turcas que se apoderan injustamente.

El sultán, viendo estas cosas ha prometido entregar parte de su patrimonio. Dando una prueba de su constitucionalismo — á la fuerza ahorcan — ha cedido, para lugar de las reuniones del comité supremo de la «Joven Turquía», un soberbio inmueble que poseía en Salónica.

Además se siente económico, y ya no tiene músicos en Yildiz-Kiosk. Dichos músicos se dedican ahora á dar conciertos á beneficio de los presos políticos que vuelven á sus hogares.

En fin, que el imperio otomano está deshecho. Las razas fraternizan — ¡para avis! — y nadie alborota.

Pero lo más consolador son esas excarcelaciones de ex ministros, esos rescates, que el pueblo, en su lenguaje sin eufemismos, llama restituciones de dinero robado.

FABIÁN VIDAL.

¡AL POLO SUR!

UNA EXPEDICIÓN CHARGOT

¿Por qué no? Tal es el extraño, confiado, nombre del barco que con audacia serena se va á lanzar á los mares polares del Sur.

¿Por qué no?, es decir, para escribirlo sin traducir: ¿Pourquoi-Pas?

El ¿Pourquoi-Pas?, cuando estaba pocos días ha en el Havre, presentaba original aspecto.

Contrastaba su figura con el de los otros veleros que le rodeaban, y muy especialmente con las balandras y barcas de mucho andar, con las barcas de regatas y de sport, ligeritas, ágiles y coquetas.

No es esto decir que el ¿Pourquoi-Pas? sea barco sin ligereza y agilidad: estas cualidades las posee en alto grado pero no hace alarde de ellas. El buque que nos ocupa es un navío de tres palos, no muy grande, de sólida quilla, ancho y fuerte de lomos, si pudiera emplearse esta frase hablando de barcos.

Para prevenirse contra el frío se han tomado toda clase de precauciones.

No se emplearán los trajes de pieles, á menos de que una avería del buque hiciese necesario invernar en tierra. El traje ordinario será: interior de franela, exterior de lana, y encima un traje impermeable. Estas precauciones se toman más contra el aire que contra el agua: porque en aquellos mares no se siente la humedad, ¿cómo podría ser esto con las temperaturas atroces de 40 grados bajo cero? El agua es hielo más duro que el pedernal.

Cuanto á calzado lo hay de todas suertes: botas forradas de pieles de renos; otras alquitranadas, y otras de aspecto raro, levantadas hacia arriba por delante, y anchas, cómodas, para que los dedos de los pies puedan moverse libremente y no sufran congelaciones, cosa que en aquellos sitios es tanto más funesta cuanto que se tarda en notar.

Para la inviernada también se ha dispuesto el buque convenientemente. Se bajará á tierra toda la carga inútil. Las puertas y escotillas quedarán cerradas herméticamente, así como absolutamente tapados todos los respiradores, juntas de cristales, etc. Todo esto se recubrirá de madera, y por encima de ello aun irá una fuerte lona embreada que acabará de impedir el paso del aire exterior. Cierro que esto es condenarse á vivir sin otra luz que la artificial. De todos modos ha de suceder así, pues el invierno dura allí nueve meses y casi todos ellos sumidos en la noche polar.

El invierno del navío se iluminará con petróleo, que sirve al mismo tiempo de poderoso medio de calefacción. La electricidad se usará poco: jueves y domingo á lo sumo, pues cuesta mucho carbón el producirla, y sabido es que el carbón es el tesoro preciado en estas expediciones. Precisamente para ahorrar carbón la cocina se calentará con aceite de foca, aunque el olor de éste no se todo lo delicado que fuera de desear.

Cuanto al combustible para los humanos, aparece de él atestado el buque. Por todas partes se ven pilas gigantes de latas, donde hay todos los comestibles imaginables... dentro de lo que prescribe la más severa higiene. Carnes, frutas, pastas; pero nada de salazones, ni picantes. ¡Y no faltan tampoco cremas, caramelos y dulcísimas pastillas de café con leche!

Cada caja de conservas está calculada para servir de alimento á tres hombres. Si se toma una caja de estas se ve que contiene en triple proporción: sopa de legumbre, patatas, bizcocho, terrones de azúcar, id. de sal, café y manteca. Todo ello comprimido convenientemente para que ocupe el menor espacio posible; así, en el volumen de un terrón pequeño de azúcar está el café para tres tazas.

Esto sin contar en que Monnier, cocinero de á bordo (es francés, y es su mejor elogio) sabrá hacer admirables platos con las aves, focas, etc., que allí se obtendrán, cazando y pescando.

Todas estas provisiones serán trasladadas á tierra durante la inviernada, fin de preservarlas de las averías que pudieran ocurrir, en caso de una presión de los hielos sobre el buque.

La vida á bordo ha quedado establecida de antemano. Se tocará diana á seis y media de la mañana invariablemente. Se procederá enseguida á la toilette, y los oficiales de á bordo, antes de almorzar, irán á hacer las observaciones más indispensables de meteorología las que sean precisas. No así los ho-

bres de la tripulación, que se desayunarán en cuanto se levanten. El desayuno consistirá en café ó té con leche (condensada por supuesto), excepto los domingos, en que se permitirá la golosina del chocolate. Enseguida entrarán en la sala de los oficiales y tripulantes los periódicos del día. ¿cómo será esto? Pues sencillamente: la expedición llevará colecciones de los más importantes periódicos de los tres años últimos.

Y el 1.º de Enero de 1910 leerán los expedicionarios del «Por qué no?» lo que pasó en 31 de Diciembre de 1907. Puede asegurarse que todos los diarios serán leídos... hasta el último anuncio. Y allí de discutir el crimen del día, ó el discurso del diputado Tal, ó lo que piensa el kaiser Guillermo, ó el último estreno en la Gran Opera... Esto sin contar al interesantísimo folletín que ha de tener en vilo la atención de los lectores en el Polo Sur.

Esto por supuesto, será para entrete-ner los pocos ocios que deje el trabajo, el cual será constante. El director de la expedición, M. Charcot, hará diariamente la cotidiana inspección. El segundo de á bordo, M. Bongrain, estudiará el peso (gravedad) y movimientos de la corteza terrestre. El teniente Rouck se dedicará á las observaciones meteorológicas, y el teniente Godfroy estudiará las mareas y la química de la atmósfera. Los sabios Gourdan, Hionville y Gain, se dedicarán á la zoología y estudio de los hielos. L. Lenouque hará sus continuas fotografías de todo cuanto sea preciso: vistas de panoramas, de observaciones astronómicas, de fauna polar, todo lo que sea necesario para la información gráfica.

El almuerzo (tan copioso como exigen aquellos fríos) será seguido de un corto reposo, en donde lucirán sus habilidades los ágiles «¿Por qué no?» y «¿Volverás?», que son los gatos de la expedición. Enseguida otra vez al trabajo y á los ejercicios: porque estos últimos (gimnasia higiénica) se harán con seguridad: manejo de trineos, carreras de «ski» (los patines largos para el hielo), etc.

A la hora de comer, reunidos todos los expedicionarios en el comedor, sucederá otro pequeño descanso un poco más largo que el del almuerzo. Se tolerarán el ajedrez, las damas y el dominó; las cartas han sido proscritas en absoluto. También hay un fonógrafo con 500 discos. Además, la música (sin contar los instrumentos como guitarras, flautas, etcétera, que sepan tocar los tripulantes) estará representada por un buen armonium, que contribuirá á hacer más gratos los momentos de descanso.

Y como último, conmovedor detalle, este que se vé en la pequeña cámara del Dr. Charcot. Son dos zapatitos blancos de niños, dos zapatitos usados, pequeños, que inspiran no sé qué tierna confianza. Son los zapatitos de la hija del doctor, que están en una vitrina colocados por la esposa de éste. Diríase dos dioses lares que presagian venturas.

Así, cuando llegue algún momento difícil, estos zapatitos darán nuevos alientos al valeroso jefe de la expedición, y éste se dirá: «siempre adelante, pues hemos de vencer!

«¿Por qué no?»

NOTAS DEL DÍA

Con ejemplar moderación, sin aludir á Pepas ni ofender á nadie, ha publicado el *Otro Estudiante* un razonable artículo, VII de la serie.

Le felicitamos. Si no se hubiese desviado de tan buen camino en otros escritos, se hubieran evitado, él y sus amigos, muchas cosas desagradables. Que le sirva de experiencia, pues lo que dejan de aplaudir los cuatro majaderos fanáticos, lo ganará en el concepto de las personas sensatas. Y vamos al caso.

El *Otro Estudiante* conviene en que durante el período de las grandes luchas entre católicos y protestantes allí se iban unos y otros en la cuestión de tolerancia, de caridad cristiana y de dulzura en los procedimientos: «que si bien canta el abad, no le va en zaga el monaguillo», como él mismo dice, con la sola diferencia de que los católicos «no obraban con discernimiento ni conocimiento del daño que hacían», mientras que los protestantes «obraban con discernimiento y conocimiento de causa». No alcanzamos á comprender lo que se propone con esta distinción el paladín católico, ni el fundamento de ella; pero nos basta con que reconozca el hecho, que la Historia demuestra palpablemente, de que unos y otros procedieron con crueldad y causaron muchísimas víctimas, cometiendo entre todos innumerables crímenes que, como hemos dicho ya tantas veces, deben cargarse todos ellos en la cuenta del fanatismo religioso, nunca bastante condenado.

Por otra parte, creemos que el señor *Otro* obra con excesiva ligereza cuando se trata de absolver de sus abominables crímenes á los católicos. La degollina de la noche de San Bartolomé, por ejemplo, no puede quedar borrada con solo decir que ya han pasado muchos años y que obedeció á la vez á causas religiosas y políticas. Porque aquella política era la política católica, la de los príncipes católicos y de los mismos papas que, igual que los caciques católicos de Alayor, han mezclado siempre la religión y la política, sirviéndose de ambas al mismo tiempo para dominar á los pueblos.

Tampoco vale decir que después algunos escritores católicos han reprobado aquel hecho, en lo que tiene de reprobable; porque contra la opinión de esos católicos liberales, más odiados de los puros é intransigentes que los mismos republicanos y librepensadores, está la conducta del papa Gregorio XIII, que felicitó á Catalina de Médicis y en conmemoración de hecho tan glorioso mandó acuñar medallas con el busto del mismo Gregorio en el anverso y un angel armado de cruz y espada matando hugonotes en el reverso.

Del piadoso rey de España Felipe II recibió también Catalina cartas de felicitación «por un hecho de tanto valor y prudencia, y de tanto servicio, gloria y honra de Dios, y universal beneficio de la cristiandad. Fué para mí la mejor y mas alegre nueva que al presente me pudiera venir y por me las aver scripto V. M. la beso muchas veces las manos.»

El día siguiente, como si aun temiera no haber expresado bien su pensamiento, escribía el católico rey á su embajador Zúñiga: «Tuve uno de los mayores contentamientos que he recibido en mi vida, y el mismo recibí de que vais escribiendo lo que más sucediere, y señaladamente lo que se haga en las otras villas y partes desse reyno, que si se ejecuta como ay será echar el sello al negocio. El primer aviso fué el vuestro, y assi lo mandé al embajador desse rey y él vino á mí y le recibí con la demostración de alegría que el caso requería. Visited de mi parte á la Reyna madre significandola la grande alegría y contentamiento que he tenido de un hecho tan notable y de tanto servicio de Dios y beneficio universal de la cristiandad y particular del rey mi hermano y de su corona, y de que á ella redunde en el presente y siglos venideros tanta gloria y estimación.»

Por donde vemos que el católico y prudente Felipe II, lo mismo que el Padre Garau que citamos el otro día, y casi todos los católicos de los tiempos inquisitoriales creían, y siguen creyendo muchos todavía hoy, como el seminarista de Alayor y sus inspiradores, que el atropellar herejes, insultarles, robarles, asesinarles en sus propias casas, ó en las calles, ó en la hoguera, lejos de ser un abo-

minable crimen, es, por el contrario, una acción meritoria que se realiza para gloria de Dios y que por estos medios, robando y asesinando herejes y burlándose de su agonía, como el reputado Padre Garau, asegura un católico la salvación de su alma.

En estas cosas lo peor, lo que revela maldad interna repugnante, no es el hecho violento cometido en la exaltación de los tiempos de vivísimo combate, sino que la crueldad y la violencia se erijan en sistema, se normalicen y metódicen, por medio de leyes y procedimientos especiales, como hizo la iglesia católica por medio del infame Tribunal de la Santa Inquisición.

La iglesia católica asesinó á una multitud innumerable de protestantes, moros, judíos, infieles y herejes de todas clases, no ya en el fragor de las guerras religiosas, sino luego, más tarde, con toda sangre fría, obrando con reflexión y cálculo amparándose en el nombre de Cristo y en la gloria de Dios, solemnizando aquellos asesinatos feroces con alegrías y festejos que duraban varios días, con asistencia de todo el pueblo, y de reyes, príncipes, obispos y magnates, que acudían á presenciar la cremación de personas vivas en la plaza pública como un espectáculo de diversión, agradable á Dios y á los hombres.

Uno solo de estos Autos de Fé, que se celebraron por centenares, hubiera bastado para deshonrar para siempre á una religión que tiene su nacimiento en la muerte en cruz de su fundador y por su mejor testimonio el de los mártires de los primeros siglos. Uno solo de esos Autos de Fé bastaría para demostrar que ya no era la misma religión que había predicado el Cristo; sino la hija de la corrupción de aquellos pontífices de Roma que con su conducta criminal y disoluta habían escandalizado al mundo.

No pudiendo defender á la religión por la verdad de sus dogmas, porque en esto ya hemos dicho y repetido que todas son iguales, dicen algunos que la religión es un freno para las costumbres. Pues bien, frente á los actos criminales cometidos por los príncipes católicos, por los sacerdotes y obispos, por los mismos papas, á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿qué freno es ese que no basta para contener á los que alcanza más de cerca?

Si los que mejor conocen los dogmas y la moral de esa religión, si los que más frecuentan los sacramentos y se ejercitan en los actos más piadosos, si los escogidos para la superior dirección de la iglesia obran de tal modo cómo han de servir de ejemplo á los demás y qué sería de la moral y de la bondad y de los mejores sentimientos humanos si todos los hombres se sometiesen á su influencia y llegasen á ser como ellos?

Gregorio XIII acuñando la medalla conmemorativa de la horrorosa matanza de hugonotes; Felipe II alabándola por de tanta honra y gloria de Dios; y el Padre Garau escarneciendo á los moribundos en la hoguera, comparándolos con un *lechónazo de cría* y haciendo burla de la caída de sus entrañas en el fuego representan la verdadera mentalidad católica, la del catolicismo sanguinario, inquisitorial, intransigente, de que todavía son muestras, débiles por fortuna, esos católicos políticos de Alayor que insultan á los vendedores de Biblias y que rabian porque no pueden quemar en la plaza pública á todos los liberales y republicanos.

Hablaremos otro día de la matanza de frailes en España.

Crónica local

Sobre el tabaco pota

Habiendo nuestro querido amigo el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, en la sesión cele-

brada por el Ayuntamiento el día 17 del actual, al tener noticia de las responsabilidades acordadas imponer á uno de los industriales del vecino pueblo de San Luis, juntamente con otros de esta ciudad, por una Junta Administrativa celebrada recientemente en Palma, por dedicarse á la elaboración del tabaco *pota*, industria que siempre había sido legal, puesto que venía observándose desde tiempo inmemorial, en virtud del privilegio que disfrutaba Menorca para el cultivo, elaboración y venta en la isla de dicha clase de tabaco, propuso:

Acudir el señor Ministro de Hacienda en súplica de que se recuerde á las Autoridades de la provincia la franquicia de Menorca sobre el tabaco de *pota*, á fin de evitar molestias y perjuicios á estos moradores; así como solicitar la cooperación de los demás Ayuntamientos de la Isla y el apoyo de los señores don Emilio Hédiger, don Rafael Prieto y Caules, don Antonio Vives, don Juan Blas Sitges y del Diputado á Cortes del Distrito.

En cumplimiento de lo expuesto por el citado primer Teniente don Pedro Pons Sitges y ateniéndose á lo acordado por el Ayuntamiento, el sábado último se dirigieron comunicaciones á todos los Alcaldes de los demás pueblos de Menorca, adjuntándoles además una copia de la exposición que eleva la corporación municipal de esta ciudad, con el fin de que puedan conocer los fundamentos en que se inspira tan justa reclamación.

Lo propio se ha hecho con los señores Hédiger, Prieto y Caules; Vives, Sitges y Olives, siendo de esperar que el señor Sánchez Bustillo, actual Ministro de Hacienda, penetrado de la razón que nos asiste, resuelva en sentido favorablemente la exposición del Ayuntamiento, viniendo á confirmar el privilegio de que en Menorca, continúe siendo libre la circulación, expendición y consumo del tabaco indígena denominado *Pota*.

También nos consta que el viernes último se reunieron las Cámaras de Comercio y Agrícola para tratar de dicho asunto, acordándose nombrar una ponencia para que lo estudie y proponga los medios que considere más convenientes á fin de lograr la conservación de esta franquicia que tan directamente afecta á los agricultores menorquines.

A continuación publicamos la exposición que el Ayuntamiento ha elevado al señor ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.:

Don José M.^a Mercadal y Pons, Alcalde de la ciudad de Mahón, Isla de Menorca, como presidente del Ayuntamiento de la misma, respetuosamente á V. E. expone:

Que Menorca desde tiempo inmemorial viene cultivando y consumiendo libremente el tabaco indígena denominado «Pota». Este privilegio fué confirmado por Real orden de 10 de Junio de 1867 sin que, en esta disposición se prohibiera la elaboración de cigarros puros y cigarrillos á que siempre se han dedicado los industriales de la isla, ni se determinara la forma de hacer las ventas.

A consecuencia de una reclamación que hizo al Gobierno la Compañía Arrendataria de Tabacos, manifestando, que estos habitantes vienen introduciendo con constancia en dicho tabaco mejoras que le hacen muy aceptable, quitándole por medio de lavados su olor nauseabundo y beneficiando en combustibilidad elaborando con él cigarrillos y picaduras que se expenden á infimo precio, se dictó por el ministerio del digno cargo de V. E. la Real orden de 26 de Mayo de 1897, comunicada por la intervención general del Estado en el arrendamiento de Tabacos el 2 de Agosto del mismo á la Delegación de Hacienda de las Baleares, disponiendo que la facultad de consumir y cultivar el tabaco «Pota» concedida á estos habitantes no autoriza para la confección de labores de ninguna clase.

Al publicarse esta Real orden en el Boletín Oficial de las Baleares número 4.766, de fecha 7 de Agosto de 1897, Menorca se consideró lesionada en sus intereses, y el Ayuntamiento de esta ciudad acudió á V. E. pidiendo su revocación, consiguiendo, como era de justicia, suspender los procedimientos y efectos de la citada Real orden de 26 de Mayo de 1897, como se participó al público por medio de circular que el señor Delegado de Hacienda publicó en el Boletín Oficial número 4.846, correspondiente al 10 de Febrero de 1898.

No se ha de esforzar este Ayuntamiento en demostrar que Menorca disfrutó siempre el privilegio del cultivo, elaboración y consumo del tabaco llamado «Pota»; pues los resultados de la citada Real orden de 26 de Mayo de 1897 lo evidencian, sin que nunca por las Autoridades Administrativas ni las Gubernativas se haya puesto el menor reparo á ello. Que la Compañía Arrendataria de Tabacos exageró la afirmación que al comenzar este escrito se subraya, es cierto; pues el tabaco «Pota» consumido en cigarrillos ó en picadura no ha perdido su olor nauseabundo ni es regularmente combustible ni se consume por otras gentes que las más pobres de la isla, cuyo paladar se acostumbra al mal sabor de tabaco de tan pésima calidad, al que no pueden acostumbrarse los forasteros.

Los efectos de la repetida Real orden de 26 de Mayo de 1897, fueron suspendidos por V. E. interin se resolvía lo solicitado por este Ayuntamiento; y la Corporación municipal de mi presidencia no ha tenido hasta la fecha conocimiento de pretenderse haber sido puesta en vigor por otra Real orden de 1.º de Mayo de 1905, dirigida por ese Ministerio al señor Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de tabacos, la que no ha sido publicada en la Gaceta de Madrid ni en el Boletín Oficial de esta provincia, por cuya circunstancia no puede obligar á estos habitantes. Sin embargo, á fin de evitar en su día cualquier perjuicio á los modestos industriales que se dedican á la confección de labores del tabaco «Pota», y hasta á los que consumen las expresadas labores, se cree en el caso la Corporación municipal de reproducir la expresada instancia de fecha 12 de noviembre de 1897 al objeto de que se determine que Menorca tiene el disfrute del cultivo y elaboración de su tabaco indígena; y en virtud de todo lo expuesto y ya anteriormente expresado,

Suplica á V. E. esta Corporación, se sirva resolver en el sentido que se lleva indicado.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V. E. en Mahón á 28 de Agosto de 1908.—Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

Vapor correo.—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo Monte-Toro esta mañana á las nueve y media, conduciendo la correspondencia, 169 pasajeros y carga general.

Debido al temporal reinante, el Monte-Toro ha retrasado unas tres horas, habiendo venido por la costa Sur de la isla.

Sería de desear que por quien correspondía se procurara una mayor vigilancia en la palanca del vapor, facilitando la salida al pasaje, pues hoy, en que éste ha sido numeroso, el público apostado en el muelle ha invadido de momento el vapor, dificultando la salida.

Lo lógico sería que, como otras veces se ha hecho, se facilitara primeramente la salida al pasaje, el que regularmente después de un penoso viaje ansía saltar á tierra.

Ateneo Popular.—En la noche de hoy y á las nueve y media el ilustrado joven don Francisco Ferrer Hernández dará una conferencia, cuyo tema será: *Algo sobre determinismo.*

Bienvenidos.—De regreso de una larga excursión por el extranjero, ha llegado esta mañana en el Monte-Toro nuestro estimado amigo el Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» don Francisco F. Andreu, acompañado de su apreciable familia.

Fiestas.—Las fiestas celebradas en San Luis vieron bastante concurridas, si bien les restó animación el vendaval reinante.

En las carreras de caballerías ayer tarde celebradas, obtuvieron el premio en la de los mulos, la de «Cuguet» y en la de caballos el de «Binisegui».

En esta última carrera uno de los caballos atropelló á un individuo, causándole lesiones de alguna importancia, que le fueron curadas de primera intención por el médico titular de dicho pueblo señor Seguí Fedelich.

Paseo.—Debido al fuerte viento Norte ayer reinante, no se vió tan animado como de costumbre el paseo de Isabel II.

Teatro Principal.—Satisfecho puede estar el señor Nicolás de nuestro público, pues por llenos completos contó las sesiones dadas en la noche de ayer.

Todos los artistas se esmeraron en el mejor desempeño de su cometido lográndolo en especial el tenor cómico señor Vargues y director de la compañía señor Casasnovas, quienes han tenido gran aceptación.

Las señoritas Rodríguez, Mena y señora Armigó son también muy celebradas.

En la noche de hoy se celebrarán dos secciones á las nueve y diez y cuarto, poniéndose en escena en la primera la bonita zarzuela *¿Cómo está la Sociedad!* y en la segunda tendrá lugar la primera representación de la bonita zarzuela *Ya somos tres.*

En ambas secciones se extrenarán bonitas películas.

Sesión.—Á las nueve de la noche de hoy se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Carga embarcada en el vapor correo *Isla de Menorca*, salido en la mañana de ayer, para Barcelona: 45b ultos tegidos; 69 cueros frescos;

22 cajas y 14 paquetes calzado; 100 sacos trigo; 53 bultos maquinaria; 1 caja mármol, y 16 bultos monederos plata.

Club Mahonés de foot-ball

Se convoca á los socios á junta general extraordinaria en el local social para el próximo miércoles día 2 de Septiembre á las nueve de la noche para tratar asuntos de interés.

Mahón 31 de Agosto de 1908.—El Presidente, Ramón Ballester.

ATENE0 POPULAR

Se convoca á Junta General extraordinaria para el lunes 31 de Agosto á las nueve de la noche para tratar asuntos de interés.

Mahón 29 de Agosto de 1908.—Por acuerdo de la J. de G.—El Secretario, José Mercadal.—V. B. El Presidente, Luis Rodriguez.

Sección de Ciencias

El próximo lunes 31 del actual á las nueve y media de la noche dará D. Francisco Ferrer Hernández en el salón de actos de este Ateneo una conferencia desarrollando el tema *Algo sobre determinismo.*

Mahón 29 de Agosto de 1908.—El Secretario, Juan Gomila.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Donostiarra

Barcelona 31, 4'00.

Anoche regresó á San Sebastián el ministro de Estado señor Allendesalazar.

Su familia continuará aun en Guernica, donde el ministro ha pasado unos días.

Dícese que este viaje del Sr. Allendesalazar guarda relación con los sucesos de Marruecos, habiendo entrado las gestiones diplomáticas en un período muy importante.

Uno de estos días llegará á San Sebastián el subsecretario de Estado después de entrevistarse con el señor Maura en Santander.

Han sido aplazadas las regatas de canoas automóviles, por haber manifestado el Rey deseos de presentiarlas.

Como todos los días de fiesta, la Cancha estuvo ayer concurridísima, á pesar del viento molesto que soplabá.

Hubo música en el Bulevar. **Carlistas y católicos; católicos y carlistas.**

Barcelona 31, 4'15.

Por haber vuelto de su acuerdo el ministro de la Gobernación, ayer pudieron celebrar los carlistas el anunciado *aplech* al santuario de la Salud, en la provincia de Gerona.

Asistieron muchos partidarios de don Carlos, junto con algunos diputados y senadores de la comunión.

Hubo aplausos y vivas.

En Guipúzcoa se reunieron alrededor de 40.000 católicos que fueron en peregrinación al santuario de Loyola.

Muchos se quedaron sin comer. En cambio se atracaron de tanto gritar vivas al Papa Rey.

La peregrinación presidióla el obispo de Soria.

Por eso fué todo como una manteca.

Lo de Marruecos

Barcelona 31, 4'30.

Se halla en Madrid nuestro ministro plenipotenciario en Tánger señor Merry del Val para recibir instrucciones antes de marchar á Marruecos. Créese que emprenderá el viaje á últimos de la presente semana.

Las noticias que se reciben de Tánger no son nada tranquilizadoras.

Aumenta la excitación en el Menebí, que después de haber servido al sultán destronado, pretende imponerse y aun castigar á los que fueron fieles á Muley Hafid.

Los enemigos del Menebí han formado una mehalia que se dirige al encuentro de aquél y del Raisuli para matarlos.

La situación, lejos de despejarse, se enmaraña cada vez más.

La proclamación de Muley Hafid en la casi totalidad de las poblaciones del imperio, no ha resuelto aún á las potencias á reconocerle como sultán.

Los indígenas están descontentos de que siga funcionando la policía internacional.

Ayer se leyó en la mezquita de Tánger una carta de Muley Hafid, dándose á conocer á las potencias como verdadero sultán.

Tal vez este acto disipe la política de recelos y suspicacias que vienen observando todas las naciones.

Un banquete y un homenaje

Barcelona 31, 4'45.

Comunican de la Coruña, que los médicos titulares de aquella provincia dieron ayer un banquete al señor Canalejas, en demostración de agradecimiento por el interés con que trabajó para organizar el cuerpo.

Reinó mucho entusiasmo y se pronunciaron brindis á granel.

El Orfeón Coruñés obsequió por la noche con una serenata al jefe de los demócratas.

En Pontevedra, la Diputación provincial entregó al ministro de Fomento señor González Besada un pergamino nombrándole hijo predilecto.

Asistieron al acto casi todos los alcaldes de la provincia y las autoridades de la capital.

La ceremonia fué muy vistosa.

Pronunció un discurso el presidente de la Diputación de Pontevedra, enumerando los méritos del señor Besada. Habló luego éste de política agraria y de la necesidad que sienten los pueblos de expansionarse por medio de vias de comunicación para dar fácil salida á los productos de la tierra.

Aludió también á la política del Gobierno.

Fué muy aplaudido. El público estacionado frente al palacio de la Diputación, saludó también con aplausos la presencia del ministro.

En honor de Azcárate.—General fallecido.

Barcelona 31, 6'00

Comunican de Gijón que ayer fué entregado con toda solemnidad al ilustre republicano don Gumersindo de Azcárate, el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

El pueblo le hizo una gran manifestación de simpatía acompañándole en masa á las Casas Consistoriales en donde se le hizo entrega del título.

Por la noche se celebró un banquete en su honor en el Círculo Mercantil.

Ante los insistentes aplausos del público que se hallaba agolpado en la calle, el señor Azcárate vióse obligado á salir al balcón, dirigiéndoles breves palabras, que fueron muy aplaudidas.

De la Corte telegrafian que ha fallecido el general Charol.

Telegrama de «La Marítima»

«Isla de Menorca» fondeado á las siete y cuarto sin novedad mala travesía.—Ginart.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta
copiador : Toda clase de tra-
sia á varios colores : etc., : etc.

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9-MAHÓN

Sección de Clases Especiales

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras Públicas, M. quinistas, Faros, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, etc.

Creemos que sólo deben aspirar al ingreso en Academias Militares alumnos aplicados; dotados de ventaja a aptitud intelectual y de bastantes recursos pecuniarios.

Para las otras carreras, objeto de este anuncio, se exigen conocimientos que, en su mayoría, son de inmediata aplicación á las cuestiones prácticas de la vida. Por eso hemos de llamar la atención respecto á ellas, de los jóvenes que están dispuestos á conquistar una posición por medio del trabajo y del estudio, ya que desde los trece años, edad en que pueden haber adquirido una primera enseñanza completa, hasta los 16 ó 21 que han de tener para ejercer las mencionadas carreras, pueden, no sólo adquirir los conocimientos que se exigen, sino hacer prácticas de comercio ó el aprendizaje de un oficio.

Ante las dificultades que hoy se presentan en la lucha por la vida es preciso estar prevenidos y preparar á los jóvenes para la victoria educándoles según las exigencias de la vida moderna y procurando por todos los medios hacerles fuertes y laboriosos; porque, indudablemente, el trabajo es fuente de todas las virtudes, así como la holganza lo es de los vicios.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG en colaboración con otros Profesores.

¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

- Solidez á prueba.
- Duración á prueba.
- Comodidad á prueba.
- Higiénico á prueba.
- Desaparición de deformidades de los pies á prueba.
- Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

A TODA PRUEBA

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.^a, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de

P. STURLA

Castillo, 27.-MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afp» de 9 por 12 cm 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento.

La Moda Práctica

REVISTA SEMANAL EN COLORES

Un número cada semana

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

225 pesetas trimestre. - Número suelto: 20 céntimos.

Esta revista, única en España, contiene en cada número:

A) Figurines en colores.—B) Artísticos dibujos y enlaces para bordar.—C) Patronos cortados que facilitan la confección de cualquier traje.—D) Modelos para ropa interior y corsés.—E) Panoramas de vestidos para niños y niñas.—F) Índice de sombreros de última moda.—G) Reproducciones de muedles sencillos y tapicería.—H) Recetas culinarias. Por último, cuentas informaciones interesan en aquellos hogares donde resplandezcan como virtudes la economía y el orden.

Este semanario, de índole exclusivamente familiar, aspira á ser admitido en casas en que jamás entrarán, por frívolos y caros, los periódicos de Moda. Es, ante todo y sobre todo, una publicación utilísima y reproductiva.

Y por si fuera poco todo esto, LA MODA PRACTICA sortea entre sus suscriptoras, mensualmente, espléndidos lotes de regalos: máquinas de coser, vestidos, sombreros, juegos de tocador, vajillas, fonógrafos, bicicletas, pianos, perfumes, joyas, libros, sombrillas, abanicos, etc.

Se admiten suscripciones en la

Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.-MAHÓN.

LAMPISTERIA

LA MODERNISTA

DE

Luis Sagúes Barceló

Nueva. 41.-Mahón.

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.

Instalaciones para agua, gas y sanitarias.

Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa Auer.

Especialidad en el Ramo de obra.

PARA VENDER.—Lo está una finca rústica de unas tres barcillas sembradio con su correspondiente casa habitación, establo y cochera, situado en el término municipal de Alayor y paraje conocido dor «Camí nou», lindante con la carretera vieja que desde Mahón conduce á Ciutadella. Se cederá por la ínfima cantidad de 250 duros. Informarán en esta imprenta ó en la calle de Santa Teresa n.º 8 Mahón.

PARA VENDER.—Por un precio módico se vende una casa en esta ciudad calle de Santa Rosa n.º 21. Para informes en la Peluquería de P. Sanz n.º 43, Mahón.

LIBROS ESCOGIDOS

BONAFOUX.—Bombos y Palos.

RUEDA.—Lenguas de Fuego.

FERNANDEZ SHAW.—Poesía de la Sierra.

INVERNIZIO.—El Calvario de una Madre.

BLASCO IBANEZ.—Oriente.

PIO BAROJA.—La dama errante.

JULIA FONS.—Lo que yo pienso.

ALBERTO INSUA.—La hora Trágica.

Pueden adquirirse en nuestra Administración,

Castillo, 25.

Problemas de Aritmética

Colección de 10 cuadernos

JOSÉ PALUZÍN

Comprende la colección los diez cuadernos siguientes:

- 1 Sumar enteros.
- 2 Id. decimales.
- 3 Restar enteros.
- 4 Id. decimales.
- 5 Multiplicar enteros.
- 6 Id. decimales.
- 7 Dividir enteros.
- 8 Id. decimales.
- 9 Las cuatro operaciones: enteros y decimales.
- 10 Regla de tres y otros.

Precio del cuaderno: 10 céntimos.

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Academia preparatoria

MILITAR

MUÑOZ-CIENFUEGOS

El día 1.º del próximo mes de Septiembre dará principio el curso de preparación para la próxima convocatoria, en las Academias Militares.

En el local de la Academia, Deya, 1, se facilitarán reglamentos y cuantos informes se deseen referentes á la carrera.

Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.-MAHÓN.